

Reglamentación Aeronáutica Boliviana

RAB 27

**ESTANDARES DE AERONAVEGABILIDAD:
GIROAVIONES DE CATEGORIA NORMAL**

**Revisión Original
Abril 2014**

RAB 27

Estándares de aeronavegabilidad: giroaviones de categoría normal

Lista de páginas efectivas

Lista de páginas efectivas del reglamento RAB 27			
DETALLE	PÁGINAS	ENMIENDA	FECHA
Capítulo A	27-A-1	Revisión Original	Abril 2014

INDICE

RAB 27

Estándares de aeronavegabilidad: Giroaviones de categoría normal.

CAPÍTULO A GENERALIDADES	27-A
27.001 General.....	27-A-1
27.005 Actualización	27-A-1

Bibliografía

Regulaciones

DNAR - 27	Reglamento de Aeronavegabilidad de la Rep. Argentina	DNA Argentina
RBHA – 27	Reglamento Brasileño de Certificación Aeronáutica	ANAC Brasil
DAR - 08	Reglamento Aeronáutico	DGAC Chile
FAR - 27	Regulaciones Federales de Aviación	FAA USA
EASA Parte 27	Administración Conjunta de Aviación de Europa	EASA

OACI

Anexo 8	Aeronavegabilidad - Novena edición, julio de 2001
Documento 9760	Manual de Aeronavegabilidad - Primera edición, 2001

Capítulo A: Generalidades**27.001 General**

- (a) Para la emisión de los certificados de tipo de los giroaviones de categoría normal, será adoptado íntegramente la Parte FAR 27 del Código de los Reglamentos Federales (CFR) Título 14 de los Estados Unidos de Norteamérica, en idioma inglés, con todas sus enmiendas y apéndices.

27.005 Actualización

- (a) Serán adoptadas como fecha de actualización para este Reglamento, las fechas dadas en las enmiendas ("Amendments") del CFR 14 Part 27 de la FAA.